

Sistematización de experiencias en la extensión universitaria

*Por Candela Díaz, Carlos Pettorutti, Germán Rétola,
José Scelsio*

Resumen

El presente capítulo aborda la perspectiva de *sistematización* de experiencias como aporte a la producción de conocimiento en la extensión universitaria. Desde trayectorias diferentes y diversas dentro del ámbito de la Universidad Nacional de La Plata, nos proponemos discusiones sobre el desarrollo de las experiencias y su sistematización, no como una mera recopilación de datos, o narración de eventos, o producción de un informe de dicha experiencia, sino contextualizándola en un tiempo determinado y en un desarrollo de universidad inclusiva en diálogo continuo con los territorios donde se encuentra inmersa.

Además, nos interesa reflexionar sobre las características propias que posee esta perspectiva de sistematización de experiencias como proceso de producción y comunicación de conocimientos generados en la práctica. La ubica en el contexto de las experiencias latinoamericanas y las contrapone a las formas hegemónicas de producción y

transmisión del conocimiento para aportar a los modos colectivos de producción, uso y circulación de conocimientos. Si se trata de transformar, y no tanto de estabilizar, podríamos recuperar como sostuvo Paulo Freire: “hay que saber qué conocer, cómo conocer, para qué conocer, en favor de qué y de quién conocer - y, por consiguiente, contra qué y contra quién conocer - son cuestiones teórico-prácticas y no intelectualistas que nos son planteadas por la educación en cuanto acto de conocimiento (...) sistematizar implica involucrarse con el “otro”, un esfuerzo que ha de realizarse con la comunidad, y nunca simplemente para ella”. (Cartas a Guinea-Bissau: apuntes de una experiencia pedagógica en proceso - 1977).

Introducción

La extensión universitaria, en todas sus modalidades, se orienta a la construcción de diálogos de saberes que vinculan a través de sus experiencias de trabajo, tanto a la comunidad universitaria como a los habitantes del territorio donde está inserta.

Entendemos que la sistematización de estas experiencias es entonces una oportunidad para que equipos de extensionistas y actores/actoras del territorio, puedan aprender de los procesos vivenciados, producir conocimientos situados y reorientar las intervenciones en territorio, las prácticas y contenidos en aulas y procesos de investigación. La recuperación a lo largo del tiempo de los procesos de construcción de conocimiento y de los aprendizajes obtenidos de la práctica nos aportan para interpelar y conocer en profundidad nuestros haceres y sentires universitarios para transformar en qué y cómo formamos y nos formamos, y al mismo tiempo fortalecer cómo leemos el mundo e intervenimos en él junto a otros/as.

Sin embargo, en relación a la cantidad y grado de desarrollo de las diversas experiencias que desde Universidad se realizan en el ámbito de la extensión, aún la práctica de sistematización se visualiza como

un momento posterior al desarrollo de las actividades y evaluativo de las mismas que no alcanza aún al desarrollo de la docencia y la investigación, sino como ámbitos escindidos de inserción.

Se propone pues, recuperar su amplitud y potencialidades desde una perspectiva de sistematización de experiencias como metodología y estrategia de construcción de conocimientos situados relevantes al mundo académico y, al mismo tiempo, brindar unas herramientas que orienten y propicien la práctica de sistematización en la extensión universitaria.

El significado más comúnmente utilizado para referirse a la sistematización remite al ordenamiento y clasificación de datos. Sin embargo, existen prácticas de sistematización que fundaron una tradición latinoamericana de articular y aprender de las experiencias, que ha impactado fuertemente al interior de las universidades. En este sentido entendemos a la sistematización de experiencias como parte esencial de la matriz de pensamiento latinoamericana que promueve políticas de cercanía y cooperación dialógica entre la Universidad y el territorio.

Las definiciones que emergen de esta trama de actores y prácticas, implican ir más allá del ordenamiento de los datos surgidos de las experiencias, porque distinguen procesos reflexivos y estratégicos que potencian aprendizajes útiles, significativos y relevantes que involucran tanto los proyectos sociales como las subjetividades. Y, al mismo tiempo, estos aprendizajes impactan en las comunidades y en otras prácticas, fortaleciendo las redes territoriales.

En otras palabras, la sistematización de experiencias permite conocer desde las prácticas situadas territorios y territorialidades concretas para transformarlas, y al mismo tiempo, a través de diversos productos comunicacionales, ponerlas en común con otras experiencias.

La extensión universitaria y las sistematizaciones de experiencias

Sistematizar la extensión universitaria supone introducirnos en la extensión como función sustantiva de la Universidad, tan importante como la enseñanza y la investigación, ya que implica un enriquecimiento del saber en sentido amplio, vinculando estrechamente el ámbito académico con la comunidad en la producción de conocimiento y resolución de problemáticas.

Uno de los objetivos más importantes de la universidad pública es el de compartir con la comunidad no sólo los conocimientos adquiridos en los ámbitos científicos, sino también colaborar en la construcción de herramientas que permitan desplegar capacidades, adquirir saberes, encontrar soluciones, apropiarse de derechos vulnerados, con el objeto de generar conocimiento a través de un proceso de diálogo de saberes y contribuir así a la construcción de una sociedad más justa y una universidad más enraizada en la sociedad. Se trata de un proceso de doble vía que produce un enriquecimiento de aprendizaje en todos los partícipes.

Según lo expresó hace 113 años Joaquín Víctor González, la extensión universitaria permite transmitir al pueblo “las influencias educadoras e instructivas de las diversas ramas del saber, principalmente las más útiles para el bienestar de las gentes laboriosas”. Sin embargo, estas palabras deben trasladarse al contexto actual y complementarse con los fundamentos extensionistas que enuncia el artículo 17 del actual Estatuto de la Universidad: “ARTÍCULO 17º: La Universidad reconoce como una de sus funciones primordiales la extensión universitaria, entendida como un proceso educativo no formal de doble vía, planificada de acuerdo a intereses y necesidades de la sociedad, cuyos propósitos deben contribuir a la solución de las más diversas problemáticas sociales, la toma de decisiones y la formación de opinión, con el objeto de generar conocimiento a través de un proceso de integración con el medio y contribuir al desarrollo social. Acor-

dará en consecuencia las máximas facilidades para su realización y estimulará los trabajos de extensión que realicen los miembros de su personal docente, nodocente, graduados y estudiantes que suelen ser originados por la detección de necesidades específicas. Acordará becas y/o subsidios y mantendrá intercambios con otras universidades y otros ámbitos generadores de conocimiento del país y del extranjero. En las actividades que se enmarcan en esta definición no podrá mediar lucro alguno entre los actores e instituciones involucradas”.

Hoy ya no hablamos de “gentes laboriosas” sino de problemáticas y necesidades sociales, de personas con derechos vulnerados, o que viven en contextos de alta vulnerabilidad por ambientes perjudiciales (como por ejemplo la contaminación ambiental). A través de la extensión, la Universidad proporciona y busca construir con la comunidad los medios para adquirir capacidades para resolver sus problemas o peticionar eficientemente por su solución. Pero además, la experiencia de la práctica extensionista vuelve sobre sí misma generando nuevos saberes que surgen de ese hacer.

La posibilidad de actividades de la extensión universitaria es tan amplia como la imaginación misma, y esa variedad histórica, relacional, si bien constituye una ventaja -ya que brinda la riqueza de poder hallar un planteo extensionista para cada uno de los multidimensionales problemas de una comunidad- se transforma en una dificultosa desventaja cuando tratamos de organizar, describir, entender, intervenir y comunicar esas experiencias de manera válida a un público amplio.

La pregunta clave es entonces: ¿Por qué hablamos de sistematización en la extensión universitaria? ¿Cómo identificar el objeto a sistematizar? Sistematizar experiencias en extensión es, de algún modo, sistematizar conocimientos y sistematizar aprendizajes.

Conviene detenernos brevemente en este punto, porque solamente teniendo en cuenta la “particular generalidad” de conocimientos que produce la extensión, será posible comprender el aprendizaje que genera y poder así iniciar un proceso de sistematización. Así,

si concebimos a la extensión sin pretensiones de universalidad sino desde la experiencia, podremos adentrarnos en su particular aporte a la producción de conocimiento en una instancia que presenta unas características de espacio, tiempo, relaciones, recursos, capacidades y estrategias diferenciales y no preestablecidas (como en las funciones de docencia e investigación). Recuperar su particular aporte nos orienta en el camino de una “extensión crítica” (Tommasino y Cano, 2016) que se desarrolla al calor de un proceso constante de desnaturalización del modelo hegemónico de ciencia que en su pretensión de universalidad ha validado algunos saberes como conocimiento científico, operando sobre otros que han quedado en las sombras, un conjunto de invisibilizaciones que niegan o inferiorizan otros saberes, aquellos considerados “ignorantes”, “atrasados” (De Sousa Santos, 2010). Un proceso de doble vía como el que se propone la extensión crítica, implica problematizar el vínculo universidad-sociedad que se construye y sostiene, donde los actores y sus saberes se interrelacionan para definir y afrontar una problemática social. Es allí, en su relación reflexiva, en términos epistemológicos, donde encontramos apertura y sobre todo su emergencia como resultado de un conocimiento mayor de esa pequeña porción de la realidad social de la que participamos para transformar.

Si bien el conocimiento universal al que tendemos, y que da el nombre de “universidad” a nuestra institución, comprende varios saberes, todos ellos inmersos en el amplísimo sentido humanista de la cultura, la universidad pública no sólo produce un incremento de nuestros conocimientos, también desarrolla las aplicaciones prácticas de lo que hemos logrado saber. Se genera un “hacer” a partir del “saber”. Y ese “hacer” genera a su vez una nueva experiencia de aprendizaje para todos aquellos que han participado en ese proceso.

Son pertinentes las palabras de Rodolfo Walsh cuando afirma que un intelectual no sólo debe comprender lo que pasa en su tiempo sino que también debe actuar en consecuencia. Y el profesional actúa acercando a la comunidad los instrumentos que ésta necesita para

mejorar, pues no menos cierto es que, siguiendo la idea de Fernando Savater (2000: 219), cuando a las personas no se les brindan medios para explicitar y solucionar sus demandas, terminan por verse forzadas a elegir entre la sumisión del esclavo o la rebelión brutal que lo destruye todo.

La comunidad académica universitaria puede actuar de dos maneras: ejerciendo su profesión de manera clásica, formal, ética y de acuerdo a las reglas del estado de su arte, pero también ejerciendo su profesión con sentido extensionista, dirigido a la sociedad con una actitud inclusiva, desprejuiciada, priorizando al sujeto por sobre los obstáculos coyunturales, comprendiéndose como sujeto que actúa con otros en un espacio social en el que cada uno tendrá expectativas, deseos, teorías, explicaciones, razones diferenciales o similares que deberán articularse para el desarrollo de una práctica mancomunada. Con esta visión se complejiza y adquiere nuevos sentidos entonces la figura del extensionista. Ambas perspectivas no son exclusivas ni excluyentes, pero poseen un sentido peculiarmente diferente. La extensión se ejerce como una actitud, no como una imposición o deber. No es lo mismo hacer extensión que enseñar en un aula, atender un estudio o consultorio, trabajar en una función pública, hacer investigación. Extensión es inclusión, integrando a la universidad y a la sociedad en la generación de un aprendizaje nuevo y distinto. De otra manera, creemos estar haciendo extensión cuando en realidad sólo generamos “sucursales” de unidades académicas.

Es una manera diferente de trabajo. Es un nuevo hacer por cuanto posee entidad distinta a la enseñanza y a la investigación y las enriquece; es un nuevo conocimiento específico porque trasciende la formación profesional universitaria dándole una proyección social igualadora que se traduce en el ejercicio del arte, oficios y profesiones; y necesita también de la vocación, porque cualquier universitario puede hacer una práctica profesional, pero no cualquier práctica profesional es extensión.

Toda práctica que se inicie sumando esos elementos concurrentes puede llegar a ser considerada extensión, pero no necesariamente lo será, porque no basta con la iniciación de un proyecto. Debe haber supervisión del desarrollo y evaluación en territorio de los resultados para que, entonces sí, la experiencia pueda ser sistematizada a través de una actividad de descripción, organización y comunicación del punto de situación de partida, el proceso, sus cambios, roles y relaciones entre actores, decisiones y posiciones, las condiciones de llegada, los resultados. Este recorrido nos ofrecerá herramientas para abordar una interpretación crítica de la experiencia vivida en el marco de la extensión universitaria, para recuperar lo aprendido que nos trae un nuevo conocimiento, para continuar la tarea y socializar lo aprehendido, para estimular nuevos procesos de transformación, para aportar a los espacios de formación disciplinar y de desarrollo investigativo.

La sistematización de experiencias de extensión contribuye a dar continuidad a sus efectos, mejorando la misión social de la universidad pública, la realización personal de los integrantes de la comunidad a quienes las prácticas extensionistas se destinan, y el enriquecimiento del saber profesional de quienes participan.

Permite, en definitiva, cumplir con la sabia leyenda de nuestro escudo institucional: Una universidad no sólo en favor de la ciencia, sino también por la Patria.

La producción de conocimientos en la extensión universitaria

Desde una mirada histórica, la extensión se ha valido de diversas concepciones del conocimiento, que actualmente reconoce en su desarrollo corrientes europeas pero también latinoamericanas que alimentan un modo de concebir la ciencia y la generación de conocimiento con la sociedad. Estas últimas comprenden la extensión des-

de una concepción pedagógica y epistemológica vinculada a la educación popular e investigación-acción participativa, emergente de los procesos de luchas sociales de segunda mitad siglo xx en América Latina (Freire, 1973, 1990; Fals Borda, 1990), caracterizada por una vocación transformadora.

Si bien la extensión ha ido articulando distintas modalidades a lo largo del tiempo, podemos identificar dos vertientes: una que se considera como una práctica extensiva del saber académico, y otra que se considera como un juego de relaciones con saberes, recursos y estrategias que son necesarias reconocer para producir un conocimiento situado de aquello sobre lo que la Universidad se propone intervenir. No solo reconociendo otras realidades, sino recuperando esos otros saberes, legitimándolos y volviéndolos parte del saber y del hacer universitario.

En este recorrido son varios los debates que podemos recuperar como preocupaciones de la extensión: cómo trabajamos con un otro, cómo pasar del problema a una construcción colectiva de una problemática social, cómo problematizar nuestras concepciones de extensión (difusión cultural, transferencia de conocimiento, o tecnológica, extensión crítica), cómo generar un diálogo que permee el proceso de la extensión considerado de doble vía, posibilitando la transformación y la generación de conocimiento desde ambos ámbitos y actores partícipes del proceso.

En el panorama actual de la extensión, la revisión sobre modos de construcción de conocimiento recupera los desarrollos latinoamericanos sobre sistematización de experiencias como metodología de producción de conocimiento. En este sentido, consideramos pertinente recuperar algunos enfoques conceptuales y metodológicos así como herramientas para su abordaje en extensión que contribuyan a la construcción de una agenda política universitaria comprometida con su potencialidad educativa y transformadora de lo social (Dagnino, 2007). Su revisión podrá colaborar como herramienta para reflexionar colectivamente sobre los modos de acción con los que se

interviene desde la extensión universitaria y comprender procesos sociales de corto y largo alcance en los que cada experiencia realizada, se inserta.

Decíamos en el inicio que contamos con dos vertientes en la producción de sistematización: la sistematización de la información, orientada al ordenamiento y clasificación de datos, y la sistematización de experiencias, que busca recuperarlas y entenderlas como procesos históricos complejos y situacionales para la interpretación crítica de lo vivido. Aquí se ponen en juego una serie de herramientas reflexivas en torno a las teorías y metodologías desde las que actuamos para comprenderla y aprender de nuestra propia práctica (Jara, 2001).

Esta última es la concepción que nos proponemos recuperar en el ámbito de la extensión universitaria en tanto nos ofrece la posibilidad de embarcarnos en una interpretación crítica de lo vivido, de la cual poder extraer aprendizajes que permeen y contribuyan a interrogar y mejorar las prácticas, las teorías con las que llevamos adelante las acciones que desarrollamos en extensión, en diálogo con la producción de conocimiento en los ámbitos de docencia e investigación.

Entendemos que la sistematización de experiencias puede ser pensada y analizada en un proceso que requiere de diferentes niveles de reflexión y producción así como de jerarquización de aquello que se busca recuperar de acuerdo a diferentes autores. Aquí, tomamos las orientaciones teóricas metodológicas que Oscar Jara propone, sintetizadas para su comunicación en 5 momentos del camino de la sistematización de experiencias, haciendo una lectura operativa de los mismos para problematizar algunos de sus aspectos y así realizar aportes específicos al campo de la extensión universitaria.

Dado que el proceso de sistematización de experiencias no se restringe a un modelo único, sino que podría desarrollarse desde diversos enfoques, incluso combinados entre ellos, estos momentos que se presentan buscan organizar las prácticas cognoscentes que indagarán sobre el proceso de extensión vivenciado. Ya sea desde los actores, en forma participativa; al concluir o durante el desarrollo de la experien-

cia; con miras a incidir al interior de la Universidad, al conjunto de la sociedad, al desarrollo de políticas públicas. Por otro lado, creemos importante señalar que es necesario considerar a la sistematización de experiencias al momento de planificar las propuestas de extensión, de modo tal que esté contemplada en las formulaciones iniciales.

El primer momento es justamente ese, el de la vivencia de la experiencia. Aquí se pide que parte del equipo sistematizador haya vivido la experiencia a sistematizar. Esto incluye a quienes participan, aquí se trabajará la pregunta: ¿quiénes van a sistematizar y por qué? Es importante también contar con registros que darán forma al campo material de la sistematización.

El segundo momento es el de la planificación de la sistematización. Aquí se establecen conjuntamente los objetivos del plan, que responden a ¿para qué queremos sistematizar esta experiencia?, definiendo así la utilidad de la sistematización, la cual debe tener en cuenta las estrategias institucionales donde está situada y las diferentes potencialidades individuales y grupales. En este paso, también se delimita el objeto a sistematizar, no para recortarlo y aislarlo como propone la perspectiva positivista, sino para focalizar los aspectos relevantes sobre los que indagaremos y reconocer la trama de donde emerge la práctica de extensión, contextualizando el proceso vivido. En este sentido, se identificarán los ejes y dimensiones que nos interesan abordar del proceso de ejecución de la propuesta de extensión. En este punto, también es propicio pensar preguntas a la experiencia, las cuales se pueden organizar en conjuntos que terminen conformando las dimensiones de la misma a ser sistematizada. Las preguntas principales serán la guía de la sistematización. El primer gran aspecto de esta delimitación es entonces, la estipulación del tiempo y el espacio donde se dio la experiencia que se quiere sistematizar. El segundo es la conformación de los ejes y dimensiones. Y por último, está la identificación de fuentes y procedimientos a seguir. La elección de los procedimientos a seguir es de gran relevancia, ya que derivará necesariamente en la producción de planes de trabajos colectivos que

conlleven actividades y metas claras, ordenando tareas, responsables, participantes, tiempo y gestión de recursos.

El tercer momento es recuperar el proceso vivido. Aquí nos presentamos frente a la importante tarea de producir una recuperación histórica. La construcción colectiva de una línea del tiempo es aconsejable como modo concreto para dinamizar el diálogo. En este momento también se ordena y clasifica estratégicamente el campo material de nuestra investigación. Para esta organización es importante tener en cuenta los objetivos y las preguntas guías del plan de sistematización.

El cuarto momento es el de las reflexiones, análisis, síntesis e interpretación crítica. Aquí nos preguntamos por las causas de lo sucedido en el proceso de gestión de la propuesta de extensión. Este es el momento para confrontar teorías y paradigmas. Se producen afirmaciones teóricas – prácticas que emergen de la reflexión sobre la propia experiencia. Se repiensen métodos y conceptos y se generan otros que fortalecen tanto saberes territoriales como académicos. Otra dimensión relevante para este paso, es analizar las relaciones entre actores e instituciones que se dieron en la práctica. ¿Cómo interactuamos con la problemática identificada por los proyectos abordados? ¿Qué tipo de participación de la comunidad se dio y cómo fueron los diálogos entre los diferentes actores territoriales?, pueden ser preguntas que guíen esta parte de la reflexión.

En este momento también se atiende a la producción de subjetividades y se reflexiona sobre los procesos individuales y colectivos que se fueron dando en la práctica de la experiencia sistematizada. Ello resulta relevante si consideramos que uno de los principales objetivos de la sistematización es el empoderamiento del conjunto de actores que vivenciaron la práctica.

El quinto punto es el conformado por las conclusiones y las recomendaciones que emergen de la sistematización. Aquí se esclarecen las principales afirmaciones teórico-prácticas del proceso y los debates donde se sitúan dichas afirmaciones, tanto a nivel académico

como político. El punto de llegada o conclusión puede estar expresado también en nuevas preguntas que orienten nuevas propuestas tanto de extensión como de investigación o incidan en la reformulación de contenidos para el trabajo en las aulas. También aquí se identifican los aprendizajes que surgen de la práctica que servirán como principal insumo para la elaboración del producto comunicacional.

El producto final que se espera alcanzar debe hacer comunicables los aprendizajes principales de la sistematización de la experiencia. En ese sentido, requiere un diseño que se establezca en función de una estrategia de comunicación que permita elaborar productos destinados a diferentes sectores de la población. Esta estrategia debe contemplar múltiples mensajes y productos basados en diferentes soportes y lenguajes. Por ejemplo, para poner en común los aprendizajes identificados en la sistematización podemos utilizar: audiovisuales, talleres, redes sociales, obras de arte, murales, panfletos, radios abiertas, multimedias, materiales didácticos, libros, producciones académicas nutridas de interrogantes epistemológicos, teóricos, metodológicos, entre otros.

Es importante distinguir a quiénes van dirigidos los productos comunicacionales realizados, a partir de las conclusiones de la sistematización. Porque estas reflexiones además de tramar la memoria de los procesos, fortalecen o reorientan otras prácticas que en otros territorios están abordando problemáticas similares, o al menos podrían contribuir a estimular otras experiencias.

Aportes de la sistematización de experiencias a la extensión universitaria

La sistematización de experiencias conlleva una mirada compleja y estratégica de los procesos de construcción de conocimientos, dado que involucra actores del territorio y organizaciones en diálogos intersectoriales. Esta tarea implica un desafío político, epistemológico,

educativo y comunicacional que nos convoca a cuestionar los propios recorridos, reflexionar colectivamente sobre los modos de intervención, las teorías y metodologías que allí ponemos en juego, sobre la diversidad de actores sociales que forman parte de las experiencias de intervención en los proyectos y prácticas extensionistas; situándolas en una dimensión socio-histórica desde la cual abordar el análisis o interpretación crítica de una experiencia de producción de conocimiento desde el hacer con otros.

A partir de procesos de sistematización de experiencias realizadas podemos destacar el desarrollo de procesos de investigación sobre el “hacer extensión”. Ello nos permite por un lado, reflexionar sobre los conceptos que emergen de las prácticas y por otro, complejizar las perspectivas metodológicas utilizadas por los actores que llevan adelante el proceso. Al mismo tiempo, en algunas ocasiones, las reflexiones epistemológico-políticas del trabajo territorial inciden en los procesos de enseñanza e investigación. Ejemplo de ello resultan algunos avances que se vienen dando al interior de la Universidad Nacional de La Plata, entre los que podemos mencionar: la producción de tesinas de licenciatura o trabajos finales de graduación en torno a prácticas de extensión, la elaboración de materiales didácticos como herramientas para la acción en vinculación al abordaje de una problemática, la circulación en las aulas de conocimientos que fueron producidos en el territorio, el aporte de investigaciones para el desarrollo de tratamiento de temáticas en extensión, la investigación orientada por preguntas que surgen de la experiencia de extensión, la generación de libros sobre extensión universitaria, la circulación del conocimiento colectivamente producido en *papers* para ámbitos de discusión académica (congresos, jornadas), la formulación de seminarios de formación sobre la producción de conocimiento en extensión, la oferta de cursos de formación para el abordaje territorial de problemáticas a partir de sistematizaciones de experiencias realizadas.

Si bien estas iniciativas aún no han alcanzado un grado sistemático de desarrollo formal y de carácter participativo, en todos los casos orientan algunas experiencias de diálogo con las funciones de investigación y docencia de la Universidad en la jerarquización de la extensión, donde la potencialidad de la sistematización de experiencias adquiere relevancia en la construcción política de una universidad vinculada a la sociedad.

Reflexiones finales

A partir de la realización de este artículo sobre sistematización de experiencias en extensión universitaria, hemos intentado poner en tensión la vinculación entre la universidad y su participación en proyectos sociales más amplios, proponiendo, al establecer dicha relación, una interpelación a ciertas formas hegemónicas de pensamiento que ubican la centralidad del conocimiento con exclusividad en el ámbito universitario, y que apoyándose en ese status social, tiende a desconocer construcciones históricas presentes en el seno de la sociedad, restándoles importancia incluso, no asumiendo el grado de satisfacción o insatisfacción generado en “otros” actores sociales, reforzando de esta manera, las condiciones establecidas sobre la asimetría en las consideraciones referidas a las ideas de quienes poseen el conocimiento y tienen el poder de ejercerlo.

Al respecto Emmanuel Levinas realiza importantes aportes al sostener que “la filosofía occidental ha sido a menudo una ontología: la reducción de lo Otro a lo Mismo” (2006:67). Se ha caracterizado porque ajusta la realidad a la razón teórica. Esta razón teórica posibilita la adquisición de un conocimiento seguro y definitivo del Otro, al que ajustamos a la idea que tenemos de él, tendiendo así a categorizarlo definitivamente, tratándolo de modo indiferente e incluso intolerante.

Se ponen en juego visiones fundamentales, relacionadas con el lugar donde ubicamos el conocimiento universitario, en su vinculación con el que poseen otros actores sociales con los que trabajamos en proyectos de extensión, considerando sus propias elecciones y posicionamientos político ideológicos. Debemos pensar las relaciones que se generan desde la extensión, aplicándolas a las diferentes esferas de la vida universitaria, poniendo en tensión las pretensiones de asumir desde determinados sectores, una posición dominante y centralizada del saber.

Por lo expuesto, resulta sumamente necesario revisar a través de la sistematización lo realizado en cuanto al desarrollo de la extensión y a su vez fortalecer articulaciones con los proyectos organizacionales e institucionales que en medio de contradicciones y conflictos, han desarrollado mucho más rápido alianzas y estrategias de fortalecimiento comunitario de las cuales muchas veces nuestro aporte universitario, se encuentra desfasado en los tiempos de su realización, su comprensión política y el compromiso asumido.

En relación a lo que venimos reflexionando, hay una cuestión que resulta evidente, pero que es necesario explicitar: las organizaciones e instituciones tienen su propio desarrollo histórico y dinámica generada por sus actores políticos, que se inscribieron dentro de programas y líneas de acción, independientemente de la presencia o no de nuestros extensionistas y lograr condiciones de significancia con nuestras acciones que tiendan a una valoración efectiva por parte de la comunidad u otras instituciones, en cuanto la concreción de las propuestas realizadas “no es algo naturalmente dado”, sino que implica, un proceso de construcción histórico y social que requiere de la puesta en juego de conocimientos, sentimientos y compromisos de mucha intensidad difíciles de sostener en el tiempo y “con solo” objetivos académicos.

A menos que algunos coincidan con la humorada de Bourdieu al decir “la maldición de las Ciencias Sociales, es que tienen un objeto que habla”, resulta más enriquecedor para realizar un proceso de ex-

tensión universitaria que logremos desarrollar mayor capacidad de escucha y observación de los procesos que nos circundan, generados por movimientos, organizaciones e instituciones, democratizando el conocimiento que pueda estar presente en la institución universitaria, no queriendo imponer posicionamientos sectoriales y pensar nuestras propuestas, trascendiendo la mirada centrada en la propia institución e ideología que portamos, tratando de asumirnos como una posibilidad (ya que debemos entender, que no somos la única) desde donde se puedan generar mediaciones que incidan en fortalecer desde una “mirada pluralista”, proyectos de organizaciones e instituciones con las cuales realizamos articulaciones.

Consideramos que, tener en cuenta estas cuestiones, nos aleja en parte de la intención del dogmatismo y enclaustramiento de cátedra, asumiendo a la extensión como tarea colectiva, donde se hacen presentes múltiples entrecruzamientos y contradicciones teóricas-ideológicas manifestadas por sus actores sociales, siendo una tarea primordial asumir el reconocimiento de las diversas visiones presentes en los escenarios institucionales y territoriales.

Para esto, habrá que hacer el profundo esfuerzo de reconocerse, pese a las diferencias, ya que si no logramos esta cuestión básica y fundamental en los límites propios de una institución universitaria, difícilmente podamos reconocer y articular acciones significativas en una sociedad en donde las perspectivas, deseos, expectativas de los sujetos son diversas y múltiples. En esta tarea, la sistematización de experiencias resulta una herramienta analítica útil para realizar aportes a la construcción social de conocimientos, abrir horizontes de construcción política para su apropiación diferencial de manera de contribuir a la transformación social.

Bibliografía

Antillón, R. (2002) ¿Cómo le hacemos? ... para construir conocimiento a través de la Sistematización de la práctica social. Guadalajara, Jalisco, México: Ed. IMDEC.

Bourdieu, P., Chamboredom, J.C., Passeron, J.C. (1979) *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*, México DF, México: Siglo XXI editores.

Carignano, M. (2017) En la frontera: pensar la universidad desde el movimiento y la otredad en Fronteras Universitarias en el Mercosur. Debates sobre la evaluación en prácticas en extensión, 1a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba: Edit. Filosofías y Humanidades UNC y Mercosur red NUCLEO.

Dagnino, R. (2007) “Empezando por la extensión Universitaria”. Ponencia presentada en el Seminario CEVE (Septiembre), Córdoba, Argentina.

De Sousa Santos, B. (2010), “*Más allá del pensamiento abismal. De las líneas globales a una ecología de saberes*”. En: Descolonizar el saber, reinventar el poder. Montevideo, Uruguay: Trilce.

Estatuto de la Universidad de la Plata (2008). Recuperado de: <https://unlp.edu.ar/frontend/media/20/120/722e7f1b616ac158e02d148aaeb762aa.pdf>

Fals Borda, O. (1990) *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Freire, P. (1973) *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Madrid: Siglo XXI.

Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*. Madrid: Paidós.

Jara H., O. (2001) Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias, Costa Rica: CEP- Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.

_____ (2015) “La sistematización de experiencias produce un conocimiento crítico, dialógico, transformador” (Entrevista) Revista Docencia, mayo 2015, (n 55), Chile.

Levina, E. (2006) *Totalidad e infinito: ensayo sobre la exterioridad*, Salamanca, España, Editorial Sigueme.

Pinedo, J. y Díaz, C. V. (2018) “Políticas y prácticas de la extensión universitaria a la luz de la democratización de la educación superior” (FaHCE). En: *Democratización de la educación superior: políticas, actores e instituciones*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Quiroz, T. y Morgan, M. (1987) *La sistematización, un intento conceptual y una propuesta de operacionalización*. Nuevos cuadernos CELATS, 11, 9-23.

Savater, F. (2000) *La educación es el momento adecuado de la ética. ¿De qué sirve la ética para los jóvenes?* Revista Educere, vol. 4, octubre - diciembre, núm. 11, Conferencia, pp. 215-226. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes.

Tommasino, H. y Cano, A. (2016) *Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias*. Revista Universidades, enero-marzo 2016, Núm. 67, pp. 7-24.

Torres, A. (2011) La interpretación en la sistematización de experiencias. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.